ACLARACION N° 1

CONVOCATORIA CNT COLON 8499 HUALPÉN

La siguiente Aclaración forma parte de la convocatoria en referencia:

1) **Los terrenos donde se emplazan las unidades de vivienda en extensión son Áreas de Uso y Goce Exclusivo de una superficie de 140 m2 por vivienda, conforme a lo requerido e informado por el Sr. Ministro a las familias. Se subirá una aclaración a los TDR en la página web.**

SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN JEFE DEPARTAMENTO TÉCNICO DE CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIÓN SERVIU VIII REGIÓN
FELIPE SALAZAR ORTIZ
CONSTRUCTOR CIVIL
SERVIU REGION DEL BIO BIO

Firmado digitalmente por Felipe Salazar Ortiz

FELIPE SALAZAR ORTIZ
Jefe Departamento Técnico de
Construcciones y Urbanización
Serviu Región del Biobío

JEFA AIGUH SERVIU

Firmado digitalmente por Paula Retamal Pacheco
Fecha: 2026.11.06 13:39:33 -03'00'

PAULA RETAMAL PACHECO
Jefe (S) Área de Innovación y
Gestión Urbano Habitacional
Serviu Región del Biobío

Liliana Machuca Neira

Firmado digitalmente por Liliana Machuca Neira

LILIANA MACHUCA NEIRA
Coordinador Técnico Área
de Innovación y Gestión
Urbano
Habitacional

Ximena Merino Sainturat

Firmado digitalmente por Ximena Merino Sainturat
Fecha: 2026.11.06 13:36:08 -03'00'

XIMENA MERINO SAINTURAT
Jefe (S) de Proyecto
Área de Innovación y Gestión
Urbano Habitacional
Serviu Región del Biobío

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

Gobierno de Chile

TRABAJANDO PARA USTED

06 de noviembre de 2026